

INFORME DEL ADMINISTRADOR

**A LOS ACCIONISTAS DE
CENTRO DE GASTROENTEROLOGIA KENNEDY S.A. GASTROK**

De conformidad con lo que dispone el Art.263 literal 4 de la Ley de Compañías y la Resolución # 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre del 1992 publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el Ejercicio Económico de 2015.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º. De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución inestructiva.

1.1.-Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha tenido una utilidad de US\$ 4.551,21 debido principalmente a la actividad de su objeto social.

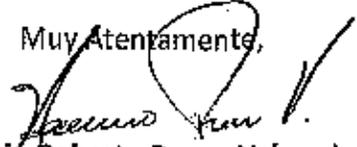
1.2.- La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptarse medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

1.3.- A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2015

RUBROS	2015 (en dólares completos)
Activos corrientes	\$ 276.107,56
Activos no corrientes	\$ 251.837,43
Pasivos corrientes	\$ 187.353,00
Pasivos Largo plazo	\$ 285.966,44
Patrimonio	\$ 54.625,55

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy Atentamente,


Horacio Roberto Ponce Valverde
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 30 de Marzo del 2016